

La Lectura Fácil es una técnica que permite expresar cualquier información de forma sencilla y clara para que todas las personas, sobre todo, aquellas con problemas de comprensión puedan entenderla adecuadamente.

La Junta de Extremadura ha decidido publicar en Lectura Fácil los **acuerdos del Consejo de Gobierno** para garantizar el derecho de acceso a la información comprensible de toda la ciudadanía extremeña, sin exclusión.

Acuerdos del Consejo de Gobierno:

Decisiones sobre nuestra región que cada semana toman el Presidente y los Consejeros y Consejeras de la Junta de Extremadura.

Hoy 28 de julio de 2023,

El Consejo de Gobierno ha tomado decisiones sobre:

Nombramientos

Nombramientos.



El Consejo de Gobierno ha aprobado los **decretos**

a través de los cuales se nombra a:

- **María del Ara Sánchez Vera** como secretaria general de Igualdad y Conciliación de la Junta de Extremadura, con rango de consejera, es decir, que además de las tareas que debe realizar como secretaria, se espera que aconseje y ayude en la toma de decisiones.

- **José Julián Boyero Corchado** como **interventor** general de la Junta de Extremadura.

- Y a los secretarios y secretarías generales de las diferentes Consejerías de la Junta de Extremadura.

En concreto se nombra a:

- David González Gil como secretario general de la Consejería de Presidencia, Interior y Diálogo Social.
- María Inmaculada Núñez Arroyo como secretaria general de la Consejería de Hacienda y Administración Pública.
- María Concepción Montero Gómez como secretaria general de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible.
- Juan Andrés Moreno Martín como secretario general de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.
- Pilar Nogales Perogil como secretaria general de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.
- José Luis Gil Soto como secretario general de la Consejería de Cultura, Turismo, Jóvenes y Deportes.
- Francisco Eugenio Pozo Pitel como secretario general de la Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional.
- Laura Castells Vivas como secretaria general de la Consejería de Infraestructuras, Transporte y Vivienda.
- María Amparo Gómez-Landero Guijarro como secretaria general de la Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural.

También se han aprobado los decretos

a través de los cuales,

dejan de trabajar para la Junta de Extremadura

los anteriores secretarios generales.

Decreto:

Decisiones aprobadas por el Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura para dar solución a lo que los ciudadanos quieren o necesitan. Según su importancia, el decreto está debajo de la ley.

Interventor:

Persona que controla y autoriza lo que se hace (contratos, presupuestos, pagos...) en la Junta de Extremadura para que se haga todo de forma legal.

Lectura de prueba y validación realizada por Juan Pedro Pérez Infantes

del equipo de validación de Inclusives de Villanueva de la Serena.

“© Europea de fácil lectura Logo: Inclusion Europe. Más información en www.easy-to-read.eu”.

Cláusula de exención de responsabilidades:

Este documento tiene un carácter divulgativo y orientativo, y pretende poner a disposición de cualquier persona interesada la información que contiene.

No obstante, es preciso puntualizar

que la información que se ofrece

es meramente informativa y carece de efectos vinculantes.

La información que se ofrece podría no ser exhaustiva o exacta.